



Gobierno
de Chile

ordinario

ord. N° 2087

ant.: Oficio N°53164.

mat.: Proyecto Habilitación Sala para Resonador
Magnético y adecuaciones a la U.Imagenología,
H.Coquimbo.

La Serena, 15 JUL 2020

de: INTENDENTA REGIONAL DE COQUIMBO

a: DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

SR.PEDRO VELÁSQUEZ SEGUEL

Junto con saludarlo, informo a usted que efectivamente en este Gobierno Regional se encuentra el proyecto "Habilitación Sala para Resonador Magnético y adecuaciones a la U.Imagenología, H.Coquimbo" Código BIP 40009212-0 por un monto total de M\$1.950.329.

Entendiendo lo necesario de esta iniciativa, ya el Convenio de Mandato se encuentra en trámite, lo que permitirá al Servicio de Salud coquimbo contar pronto con la materialización de este proyecto.

Saluda atentamente a usted.



Lucía Pinto Ramírez
LUCÍA PINTO RAMÍREZ
Intendenta Regional
Gobierno Regional – Región de Coquimbo

JCR/rrr.

Distribución:

- Administrador Regional
- Oficina de Partes

GOBIERNO REGIONAL
REGION DE COQUIMBO

